



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 15 de mayo de 2026.-

VISTO:

El EXP-USL: 10577/2018 y el EXPE: 20489/2024, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD12-373/2026 de la Facultad de Psicología que otorga el título de MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA al Lic. Fernando Ezequiel SUSINO; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, designado por RD12-103/2025, califica el Trabajo Final de Tesis de Maestría titulado *"Desregulación emocional, malestar emocional y rasgos de personalidad en estudiantes universitarios de Licenciatura en Psicología"*, del Lic. Fernando Ezequiel SUSINO, como DISTINGUIDO, según consta en Acta N° 3 de fecha veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, incorporada en el expediente de referencia por Nota N° 13925/2026.

Que la Facultad de Psicología mediante la RD12-373/2026 otorga el título de MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA (Resolución Ministerial N° 1438/2016) al Lic. Fernando Ezequiel SUSINO.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD12-373/2026 de la Facultad de Psicología que otorga el título de **MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MENCIÓN COGNITIVO-INTEGRATIVA** al Lic. Fernando Ezequiel SUSINO, DU 36476261.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

Rc

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas